Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
SENAVITAT *e-mail: carias@senavitat.gov.py*

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 26 de setiembre del año 2011, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de las empresas oferentes, el Sr. Arnaldo Lezcano Silva, Secretario de Actas y el Lic. Carlos Arias Guerrero, Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Las empresas invitadas fueron: ALFREDO BAEZ ROTELA, FAXCOMTEL S.R.L., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., FONOLUZ S.A., DIVITEL S.A., ASUNCION COMUNICACIONES.

Se da inicio al Acto, con las palabras del Lic. Carlos Arias Guerrero, aclarando que en fecha 15 de setiembre pasado se debió de realizar la apertura de las ofertas, pero por motivos de recibir solo dos sobres se procedió a la prorroga tal como lo establece la ***Resol. 805/09 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y adjudicar,*** y que ingresó en fecha 15 de setiembre de 2011 a la DNCP, se abren los sobres de ofertas de las empresas oferentes del llamado a la Contratación Directa N° 027-11 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE TELEFONIA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION", convocada por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), resultando la presentación de la siguiente manera:

Las documentaciones presentadas se encuentran establecidas en el Art. 54 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.	DOCUMENTOS PRESENTADOS														
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
FAXCOMTEL	21.000.000.-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
LG-INGENIERIA	87.300.000.-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--	--	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DIGITEL COMUNICACIONES	17.400.000.-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--	--	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente **(Anexo II).**
b) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago **(Anexo III).**
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas **(Anexo IV).**
j) Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay **(Anexo V).**

k) Información sobre el Oferente (Anexo VI) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa. Anexar croquis de ubicación de la empresa.
l) Esta Carta de Invitación con todas sus páginas, firmada y rubricada en cada una en prueba de conformidad con las condiciones establecidas en la misma.
m) Constancia de visita de inspección técnica a ser expedida por la Dirección General de Administración de Bienes y Servicios.
n) Fotocopia del Balance General de los dos últimos años (2009 y 2010).-
o) Original o Fotocopia de documentos que justifiquen la experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares al objeto del presente Llamado, pueden ser constancias de empresas públicas o privadas con quienes haya celebrado contrato, que se refieran a trabajos similares a los del llamado.

El representante de la empresa FAXCONTROL deja constancia que realizó una consulta vía e-mail en fecha 06 de setiembre de 2011 la cual no fue respondida, ya la Dirección de Administración de Bienes y Servicios aclaró que se debe ofertar como se establece en el PBC.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 1 (uno) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:30 horas.

ARNALDO LEZCANO SILVA
Secretario de Actas

LIC. CARLOS ARIAS GUERRERO
Unidad Operativa de Contrataciones